



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

11 DE SEPTIEMBRE DE 2020

SUMARIO:

CAPÍTULOS	TEMAS
I	INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
II	LECTURA DE LA CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA.
III	HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.
IV	REMEMBRANZA HISTÓRICA REFERENTE AL DÍA DE LA REPÚBLICA.
V	EXALTACIÓN A LA REPÚBLICA POR UN NOTABLE ESTUDIANTE DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO.
VI	INTERVENCIONES DE LOS ASAMBLEÍSTAS POR LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO.
VII	ENTREGA DE CONDECORACIONES, ACUERDOS LEGISLATIVOS E INTERVENCIONES.
VIII	INTERVENCIÓN DEL ASAMBLEÍSTA CÉSAR LITARDO CAICEDO, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL.
IX	HIMNO DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA.
X	CLAUSURA DE LA SESIÓN.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

ÍNDICE:

CAPÍTULOS	TEMAS	PÁGINAS
I	Instalación de la Sesión. -----	1
II	Lectura de la Convocatoria y Orden del Día. -	2
III	Himno Nacional de la República del Ecuador.-	3
IV	Remembranza histórica referente al Día de la República. -----	3
	Intervención de la doctora Inés María Baldeón Barriga, directora del Grupo CEAS. -----	3
V	Exaltación a la República por un notable estudiante de la Escuela Superior de la Politécnica del Chimborazo. -----	7
	Intervención de la señorita Adriana Carolina Adriance Coyasamin, Presidente de la Federación de Estudiantes Politécnicos del Ecuador y de la Fepoch. -----	7
VI	Intervenciones de los asambleístas por la provincia de Chimborazo.-----	9
	Intervenciones de los asambleístas:	
	Cruz Proaño Israel. -----	9
	Transcripción del audio de un video conmemorativo proyectado. -----	13
	Calle Verzozzi Hermuy. -----	14
VII	Entrega de condecoraciones, acuerdos legislativos e intervenciones. -----	18



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

Acuerdo Legislativo y Condecoración "Asamblea Nacional de la República del Ecuador, doctor Pedro Vicente Maldonado", a los méritos académicos e investigativo tecnológico, que distinguirá al Pabellón de la Universidad Nacional del Chimborazo. -----	18
Intervención del asambleísta Israel Cruz Proaño.	18
Intervención del ingeniero Luis López, representante del Team UNACH.-----	21
Acuerdo Legislativo y Condecoración "Asamblea Nacional de la República del Ecuador, doctora Matilde Hidalgo de Prócel", a los méritos cultural y educativo, a la doctora Lourdes Jacqueline Costales Terán. -----	22
Intervención del asambleísta Israel Cruz Proaño.-	23
Lectura del Acuerdo Legislativo. -----	24
Intervención de la doctora Lourdes Jacqueline Costales Terán.-----	24
Acuerdo Legislativo de exaltación a la organización del Festival de los Andes. -----	25
Intervención del asambleísta Israel Cruz Proaño.-	25
Lectura del Acuerdo Legislativo. -----	26
Intervención de la doctora Lorena Freire, directora del Festival de los Andes.-----	27
Acuerdo Legislativo y Condecoración "Asamblea Nacional de la República del Ecuador, doctor Pedro Vicente Maldonado", a los méritos cultural y educativo, a la doctora María José Endara. ----	28
Intervención del asambleísta Marcelo Simbaña Villarreal. -----	29



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

	Lectura del Acuerdo Legislativo. -----	31
	Intervención de la doctora María José Endara.---	32
VIII	Intervención del señor Presidente de la Asamblea Nacional. -----	33
	Intervención del asambleísta César Litardo Caicedo, Presidente de la Asamblea Nacional. ---	33
IX	Himno de la ciudad de Riobamba. -----	36
X	Clausura de la sesión. -----	37



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

En la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, modalidad virtual, ubicada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las diez horas veinte minutos del día once de septiembre del año dos mil veinte, se instala la sesión virtual solemne de la Asamblea Nacional, dirigida por su Presidente, asambleísta Cesar Litardo Caicedo.-----

En la Secretaría actúa el doctor Javier Rubio Duque, Prosecretario General Temporal de la Asamblea Nacional. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Compañeras, compañeros Asambleístas. Señor Secretario, solo, por favor, verificar si tenemos el audio correcto. Buenos días.-----

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Señor Presidente, buenos días, señores asambleístas, muy buenos días. Efectivamente, contamos con las condiciones técnicas requeridas para la instalación de la Sesión, señor Presidente.-----

I

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Secretario. Un saludo muy afectuoso a nuestros hermanos de Riobamba y la provincia de Chimborazo en esta sesión conmemorativa por celebrarse el once de septiembre, aniversario de este hecho histórico que se dio en esta importante provincia, en este importante cantón. Entonces, saludando a todos y agradeciendo porque en este espacio el uso tecnológico nos va a permitir por primera vez en la historia del Ecuador, hacer una sesión virtual conmemorativa en la hermana provincia de Esmeraldas en la cual



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

me encuentro haciendo una visita territorial y que también el cinco de agosto tuvo una fecha histórica conmemorativa por el país. Así que, con esto, señor Secretario, instalo la sesión. Sírvase dar con la lectura de la convocatoria del día de hoy.-----

II

EL PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Señor Presidente, con su autorización procedo a dar lectura a la convocatoria correspondiente: "Por disposición del señor ingeniero Cesar Litardo Caicedo, Presidente de la Asamblea Nacional, según lo dispuesto en los artículos 5, 6 y 7 del Reglamento para la implementación de las Sesiones virtuales y Teletrabajo en la Asamblea Nacional, conforme la Resolución CAL -2019-2021-213 y de conformidad con el artículo 12 numeral 3 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, se convoca a la sesión solemne en modalidad virtual del Pleno de la Asamblea Nacional, a realizarse el día viernes 11 de septiembre de 2020, a las 10:00 con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1. Himno Nacional de la Republica 3. Exaltación a la Republica por un notable estudiante de la Escuela Superior de la Politécnica del Chimborazo. 4. Intervención de los asambleístas por la provincia de Chimborazo. 5. Entrega de condecoraciones, acuerdos legislativos e intervenciones; y, 6. Intervención del ingeniero Cesar Litardo Caicedo, Presidente de la Asamblea Nacional. 7. Himno a la ciudad de Riobamba". Hasta aquí el texto de la Convocatoria, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Secretario. Primer punto, por favor.-----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

III

EL PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Sí, Señor Presidente.
"1. Himno Nacional de la República del Ecuador". -----

SE ENTONAN LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL DE LA REPUBLICA
DEL ECUADOR. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Siguiendo punto, por favor, señor
Secretario. -----

IV

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Sí señor
Presidente. "Remembranza histórica referente al Día de la
Republica". Intervención de la honorable doctora Inés María Baldeón
Barriga, directora del Grupo CEAS, docente, posgradista ganadora de
múltiples premios nacionales como internacionales en las ciencias
sociales. -----

INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA INÉS MARÍA BALDEÓN BARRIGA,
DIRECTORA DEL GRUPO CEAS. Señor Presidente de la Asamblea
Nacional, señores asambleístas, autoridades civiles, militares y
eclesiásticas, público en general. Como chimboracense que soy, comienzo
dándoles una cálida y cordial bienvenida a esta nuestra casa, la libérrima
muy noble y muy leal San Pedro de Riobamba. Un once de septiembre de
mil ochocientos treinta, es decir, hace ciento noventa años se constituyó
en Riobamba la República del Ecuador y desde el dos mil diecisiete, por



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

iniciativa de nuestro asambleísta de Chimborazo, Israel Cruz, cada once de septiembre se celebra el Día de la República. Tengo dos opciones, o hacer de este espacio una trinchera de reclamo y queja o aprovechar esta oportunidad que me da la Asamblea Nacional para renovar nuestro orgullo por ser ecuatorianos. Lo hago en representación de las mujeres, de las madres, de los campesinos como yo y de quienes como el grupo CEAS hemos emprendido y generado trabajo en el territorio ecuatoriano y a nivel internacional. Lo hago orgullosamente republicana y hablare desde el concepto del latín república. Res publica como la cosa del pueblo, aquello que le pertenece a su patrimonio espiritual indeleble; no lo hare desde las ideologías, pues estas nos separan, sino desde nuestra identidad y desde nuestro orgullo. Y los puntos de identidad, el primero, es que somos megadiversos y reconocemos nuestra condición mestiza, no somos una nación uniforme. En esta República del Ecuador convivimos indígenas, campesinos, mestizos, negros y cholos. Necesitamos de los empresarios, de los trabajadores, de los hombres y de las mujeres, de los campesinos y de la gente de la ciudad, de los adultos, de los niños y de los jóvenes. En esta República del Ecuador somos gente absolutamente resiliente, a pesar de cualquier crisis siempre nos reinventamos y siempre intentamos salir adelante sino, preguntémosles a nuestras madres, a nuestros migrantes, a nuestra gente humilde, cómo hace cada día el milagro de la multiplicación del pan compartido alrededor de la mesa. En esta República nos encantan nuestras costumbres, nuestro folclor, nuestra comida, nuestro paisaje megadiverso, todo ello metido en un país chiquito territorialmente pero grande en sus sueños y grande en sus ilusiones, En el Ecuador, en esta República somos exagerados y disfrutamos a reventar y con alegría ante una gloria deportiva, en una fiesta o si alguien de nosotros triunfa. En esta República tenemos



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

habilidades en nuestras manos, en nuestras mentes, en nuestros corazones para hacer artesanías, para escribir y entonar canciones desde el alma, para hacer artesanías, para escribir y entonar canciones desde el alma, para tejer y construir nuestros propios sueños. Aquí en esta República, habemos mujeres ecuatorianas como yo, de origen humilde que luego de prepararnos y educarnos hemos aprendido a hacer sentir nuestra voz y nuestra presencia hacia el mundo. En esta República, lo más importante es el sentido de familia con nuestros padres y con nuestros abuelos que nos trasladan su coraje y su valentía y también sus tradiciones. Esa estructura de familia, yo que conozco otros países, ya no existe en los demás países del mundo, ni siquiera en los más desarrollados y esta República del Ecuador lo tiene. Y algo que me sorprende y que me enorgullece, es el espíritu de solidaridad de los ecuatorianos, no solo de lo material, sino en lo anímico, en lo espiritual; no porque nos sobre cómo puede pasar en otros rincones del mundo, en donde la economía es el bienestar, sino porque en el Ecuador sabemos lo que es no tener, lo que es la pobreza, lo que es el hambre, porque hemos vivido el dolor y las carencias materiales y, sin embargo, siempre hemos aprendido a compartir y ser solidarios. Claro que en nuestra República existen problemas, pero los problemas, señores assembleístas, no son señales de alto, sino guías en el camino; los obstáculos siempre van estar ahí y, sin embargo, no son excusas para dejar de luchar. En esta República durante estos ciento noventa años, nos hemos caído un montón de veces y a pesar de ello siempre intentamos levantarnos. Queremos aprender como ustedes, queridas autoridades, a vivir sin echar la culpa al otro de nuestras equivocaciones, sino a construir desde el aporte de los diferentes sectores. En esta República del Ecuador somos gente humilde y a la vez orgullosa; somos confiados, pero no tontos. El



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

peor error que puede cometer un político es confundir nuestra confianza y nuestro respeto, en torpeza y falta de entendimiento. Necesitamos desesperadamente recobrar la confianza perdida en nuestra institucionalidad pública, en sus autoridades y en sus políticos. Queremos pedirles que nos dejen luchar por nuestro propio desarrollo, que no nos ofrezcan en cada campaña electoral darnos haciendo las cosas, pero si como autoridades nos ayuden a construir el marco propicio para crear los espacios para ello. Queremos, sobre todo, queridas autoridades, pedirles de favor que aprendan a predicar con el ejemplo. Lo que más nos disgusta a los ecuatorianos no son sus equivocaciones, sino a veces la falta de consistencia y de coherencia entre el decir y el hacer. Me gusta la frase que al respecto dice Francisco Asís; “mientras estén proclamando la paz con sus labios, tengan cuidado, por favor, de tenerla también en su corazón”. Recuerden, queridos políticos, que ustedes son seres humanos, mortales, no dioses ni semidioses, no seres inalcanzables e inequívocos, ayúdenos a entender que no todo está perdido y que nos somos un Estado o una República fallida. Y quiero, finalmente, que no se olviden que el poder que les hemos entregado en las urnas para administrar esta República no es un cheque en blanco ni el traslado de la propiedad de nuestro destino, sino una herramienta que se les da a ustedes como trabajadores, para que nos ayuden a dirigir el encause hacia el cual queremos ir guiados de ejemplos, de Fernando Daquilema, Pedro Vicente Maldonado, Juan de Velasco, Isabel de Godín, Magdalena Dávalos, José Antonio de Lizarzaburu, Miguel Ángel León, Luz Elisa Borja y mi querido monseñor Leonidas Proaño, En libertad, pero juntos, que viva el Ecuador, que viva nuestra República, señoras, señores, muchas gracias. -----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

EL SEÑOR PRESIDENTE. Muchas gracias. Siguiendo punto, por favor, señor Secretario. -----

V

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Sí, señor Presidente. "3. Exaltación a la República por un notable estudiante de la Escuela Superior de la Politécnica del Chimborazo". Intervención de la distinguida señorita Andrea Carolina Adriance Coyasamin, Presidenta Nacional de la Federación de Estudiantes Politécnicos del Ecuador, Presidente de Fepoch, notable estudiante la Escuela Superior Politécnica del Chimborazo. -----

INTERVENCIÓN DE LA SEÑORITA ADRIANA CAROLINA ADRIANCE COYASAMIN, PRESIDENTA NACIONAL DE LA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES POLITÉCNICOS DEL ECUADOR. Señores politécnicos, hoy me quiero presentar a ustedes como una estudiante más de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Soy una estudiante de ingeniería forestal, orgullosamente ecuatoriana, y vengo el día de hoy también en representación de todos mis compañeros politécnicos, pues ellos han puesto la confianza en cada uno de nosotros como politécnicos de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo para el día de hoy representarlos también a nivel nacional. Cabe recalcar que cuando hacia esta exaltación, junto a un compañero también y notable dirigente estudiantil de la Fepoch, pensábamos en cuál era el mensaje que queríamos hacer llegar hacia todas las personas que el día de hoy pudieran escucharnos y a lo que llegamos, y personalmente considero que la unidad, que el pueblo ecuatoriano a lo mejor por distintos partidos



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

políticos o distintas ideologías ha perdido o quizá ni siquiera ya confía en la unidad que podemos llegar a tener como país, es lo que el día de hoy me gustaría recalcar para que no olvidemos que esa unidad puede hacer que lleguemos a tener el país y el Ecuador tan anhelado, que para muchos de nosotros estamos preparando en una institución de educación superior, es un anhelo. Es por ello que el día de hoy me voy a permitir expresar con ustedes en esta exaltación, la unidad y también hacer un recuento de la historia que nosotros como Ecuador hemos podido vivir. Nadie patria lo intente, las sombras de los seres gloriosos nos miran y el valor y el orgullo que inspiran son augurios de triunfos por ti. Venga el hierro y el plomo fulminio, que a la idea de guerra y venganza se despierta la heroica pujanza que hizo al fiero español sucumbir. Que resalte la histórica labor de un pueblo enardecido, que cansado y afligido luchó por su tierra airoso morir. Que no muera la estirpe de todo descendiente, que habiendo pasado ese suceso, olviden su historia su raíz, desde Bolívar y Sucre, que libertaron a esta tierra, hasta los nobles soldados que vencieron en Cenepa. Que la sangre de sus héroes jamás se pierda entre falsos ideales y mentiras cualesquiera. Que en mi patria jamás se pierda una nueva abominable invasión que destruye la semilla que germina en busca del abrigo de Dios. En su puño que escoge gobernantes bajos ideales de democratización, que jamás se pierdan las bondades de sentir libre a su nación. Condenaos a todo aquel corrupto mentiroso, que engañando llega a gobernar y a costa de un pueblo oneroso usufructo por pura vanidad. Que jamás se olvide mi pueblo ecuatoriano, que la lucha y la unidad no son en vano, la hidalguía y el patriotismo son el motor en las justas por derrocar al opresor. Para aquellos que se sientan en curules y eligen todo por votación, que jamás olviden el ideal de los comunes que está amparado en la Constitución,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

Carta Magna que nos rige, Ley Suprema que gobierna, que recoge fundamentos y directrices garantizando una libertad, jamás se venda, Que el pueblo no olvide el poder que indeleble en su mente reside sustentado en el conocimiento y saber de una historia que jamás prescribe. La capacidad y convicción de promover un ideal cimentado en la libertad y la democracia, son pilares que nos ayuden a gobernar sobre la mentira y la falsa esperanza. Rechazamos los partidos y camisetas que no son más que una diferencia política, sino más bien abrigados en nuestra bandera del tricolor sagrado que rutila. Salve, oh patria, por tu victoria sagrada defendiendo el tricolor a morir, el valor de una nación libertada que rompió ese yugo servil. ¡Que viva el Ecuador! Gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Muchas gracias. Siguiendo punto, por favor, señor Secretario.-----

VI

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Sí, señor Presidente. Siguiendo punto de Orden del Día. "4. Intervenciones de los asambleístas por la provincia de Chimborazo". Intervención del señor asambleísta Israel Cruz Proaño. Señor Presidente, me permito reiterar que en este momento escucharemos la intervención del señor asambleísta Israel Cruz Proaño y que por favor se habilite el micrófono para que pueda concretarse la misma. -----

EL ASAMBLEÍSTA CRUZ PROAÑO ISRAEL. Muy buenos días con todos los ecuatorianos y ecuatorianas. En este momento, quiero hacer uso de estos micrófonos para hacer mi participación y comenzaré, en primer



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

lugar, en primer lugar, ser solidarios con todas las familias ecuatorianas y en especial de las familias de Chimborazo y de Riobamba que han sufrido, que en una de sus familias han desaparecido y han dejado de existir por esta pandemia, nuestra solidaridad y afectados anímicamente por esta circunstancia. Sin lugar a duda, quiero saludar al señor Presidente de la Asamblea Nacional, el señor ingeniero Cesar Litardo, a los dos señores vicepresidentes, Cesar Solórzano y Patricio Donoso, a los señores miembros del CAL y como no saludar, efusivamente, a mis distinguidas damas y compañeros asambleístas que conformamos este organismo y que es la primera función del Estado ecuatoriano, la Asamblea Nacional. Saludar a las autoridades que se encuentran aquí presente y sus delegados, a todos y a todas. Saludar a la prensa escrita y televisa, radial y digital de todo el país y en especial de mi querida provincia y de mi querida ciudad de Riobamba. Saludar a todos los ecuatorianos en esta fecha tan importante para el Ecuador, saludar y en especial a los ciudadanos y ciudadanas riobambeños y chimboracenses que nos sentimos dueños de casa para homenajear este día, el Día de la República del Ecuador. En esta mañana nos convocamos desde distintos puntos de Chimborazo y el Ecuador para conjuntamente con patriotismo rendir homenaje a quienes forjaron con sacrificio y esperanza la primera Constitución de la República del Ecuador en mil ochocientos treinta para reconocer su labor, su importancia y rendir homenaje a esta tierra que vio nacer nuestro país como Estado democrático. Aspiro que este tipo de encuentros se comportan con más frecuencia, en el que nos unamos todos para ser agradecidos con quienes sacrificaron todo por nosotros. Y así poder construir lo que hoy llamamos Ecuador, que ese ejemplo sea eterno para todos quienes servimos a nuestra sociedad, El Once de Septiembre de mil ochocientos treinta no es una fecha cualquiera ni



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

elegida al azar es la fecha en la que este importante grupo de notables ciudadanos, en un número de veinte, culminaron su trabajo arduo y sacrificado, nada menos que la suscripción de nuestra primera Constitución, documento que da vida a la República del Ecuador, la partida de nacimiento de nuestro Estado soberano, en otras palabras. Este logro lo alcanzamos gracias al apoyo de todos los chimboracenses que confiaron en Israel Cruz para ser su portavoz en la Asamblea Nacional, con quienes, y para quienes hemos trabajado durante todos, tres años y algo, otros meses más en lo legislativo. Gracias a ustedes por ese voto de confianza que no se ha defraudado y que, por el contrario, ha sido el motivante para ir trabajando afirmativamente en beneficio de todos los ecuatorianos. La Resolución del día de la República aprobado casi por su mayoría total en septiembre de dos mil diecisiete, tiene como su objetivo principal reposicionar a Chimborazo, a Riobamba y a su gente en el panorama nacional e internacional y así devolverles el orgullo y la dignidad a nuestros conciudadanos que se han cansado de vivir en el olvido. Por eso llegamos con estas conmemoraciones, para sembrar en nuestros niños, en nuestros jóvenes, en nuestros adultos el civismo y el orgullo de decir, yo soy riobambeño, soy chimboracense, soy ecuatoriano, soy oriundo de la tierra que vio nacer al constitucionalismo en nuestro país, y con esa misma dignidad trabajar diariamente desde cada sector para sentir la senda del progreso para nuestras ciudades y territorios como lo hicieron nuestros antepasados. Que mejor forma de hacerlo que posesionando en el panorama nacional e internacional esta importante fecha que ahora es recordada y celebrada en todo el país gracias al articulado que incluimos en esta normativa, que exhortar a las entidades de educación nacional a generar actividades cívicas, culturales para exaltar este importante acontecimiento que se esperó casi doscientos



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

años para ser reconocido pero que estará presente eternamente en nuestras mentes y en nuestros corazones. Los tiempos han cambiado, las generaciones actuales tienen nuevos retos, nuestros bríos y nuevas aspiraciones. Es importante que estos criterios se sumen los valores éticos, morales, cívicos y nacionalistas que impulsan a nuestros primeros padres de la patria para construir una sociedad más equitativa, más justa, con la mirada siempre hacia un futuro más próspero, pero conociendo claramente de dónde venimos y reconociendo que los sacrificios de nuestros antepasados. Siempre recordando que solamente el trabajo arduo y honesto serán los que nos permita alcanzar dichas aspiraciones y anhelos. Ustedes y nosotros somos parte de ese cambio, de esa idea y anhelos. Ustedes y nosotros somos parte de ese cambio, de esa idea transformadora que busca alcanzar mejores días de progreso, de desarrollo para todos y recalcar que siempre tendrán en mi persona un ejemplo de honestidad, tenacidad, ejemplo de trabajo desinteresado, para muestra este tipo de acciones dignificadoras para el pueblo chimboracense y riobambeño. Mi gratitud y mi agradecimiento eterno para mis compañeras y compañeros legisladores, que en su momento respaldaron esta Resolución legislativa, para aquellos que cada año dieron cita presencialmente en este evento solemne y a quienes hoy de manera digital se han conectado para rendir un justo homenaje a esta conmemoración cívica patriótica. Quiero recalcar mi profundo agradecimiento principalmente a nuestro estimado presidente César Litardo, por la buena disposición para atender este pedido ciudadano desde Chimborazo, el centro del país. Mi reconocimiento a todas las personas que año tras año han hecho posible este evento. Cómo no agradecer y reconocer a todos los integrantes de esta comisión organizadora del Día de la República que aglutina a representantes de



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

las instituciones públicas, privadas y sociedad civil de nuestra provincia y de nuestra ciudad. A mi equipo de trabajo que con su esfuerzo y dedicación han brindado su tiempo para la realización de este conclave. Finalmente quiero agradecer y destacar a mi pueblo de Chimborazo, a la mujer, al hombre, al niño y al joven, a todos ustedes que son a quienes nos debemos y por quienes trabajamos incansablemente para que tengan un mejor futuro y un mejor porvenir, ese ha sido nuestro objetivo principal en todo espacio público que hemos dirigido a lo largo de los años y dejar huella de cada paso que hemos dado en cada grada que hemos visto y en cada palabra que hemos escuchado de nuestros ciudadanos ecuatorianos, riobambeños y chimboracenses. Gracias, conciudadanos riobambeños y chimboracenses, nuestro trabajo continúa y continuará siempre enmarcados en la ética, en la moral, en la honestidad y en el civismo. Y por eso me voy a permitir gritar desde siempre y hasta siempre ¡Viva mi Riobamba!, ¡Viva mi Chimborazo!, ¡Viva el Día de la República! Señoras y señores. -----

TRANSCRIPCIÓN DEL AUDIO DE UN VIDEO PROYECTADO. “Once de Septiembre Día de la República. El once de septiembre de mil ochocientos treinta, nació el Estado de Ecuador. Es en esta fecha que se aprobó la primera Carta Constitucional dando las directrices para la fundación del nuevo Estado Ecuador. Fue en la ciudad de Riobamba donde representantes de los tres Departamentos del Distrito Sur de la Gran Colombia, Quito, Guayaquil y Azuay que en mil ochocientos treinta se reunieron democráticamente a concertar el nacimiento del Estado de Ecuador. Por tal motivo, a partir de la Resolución adoptada por el Pleno de la Asamblea Nacional el nueve de septiembre de dos mil diecisiete en Sesión número cuatro setenta se declara el Once de



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

septiembre como el Día de la República. La Resolución Legislativa comprende de tres artículos principales que en su esencia dicen". Primero. Declarar el Once de Septiembre como el Día de la República en honor a la Gesta de la Fundación de nuestro País, Segundo. Disponer a través del ministerio de Educación que los centros educativos de nivel básico, secundario y educación superior conmemoren esta fecha patria. Tercero. Se resuelve que cada Once de Septiembre se convoque a la Asamblea Nacional a sesionar desde la ciudad de Riobamba en honor a los primeros patriotas que dieron origen a nuestro país". Es orgullo y honor de todos los riobambeños y chimboracenses ensalzar el valor del Estado o Nación. Por lo tanto, exhortamos a la ciudadanía riobambeña a conocer de nuestra historia para empoderarse de este nuevo hito histórico que se suma a las primicias de nuestra ciudad, de la hidalga San Pedro de Riobamba." -----

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. A continuación, señor Presidente, escucharemos la intervención del señor asambleísta Hermuy Calle Verzozzi. -----

EL ASAMBLEÍSTA CALLE VERZOZI HERMUY. Gracias, señor Presidente. "Nosotros, los representantes del Estado del Ecuador, reunidos en Congreso con el objeto de establecer la forma de Gobierno más conforme a la voluntad y necesidad de los pueblos que representamos, hemos acordado la Constitución del Estado del Ecuador". Así, con estas épicas palabras comienza el texto de nuestra Primera Constituyente. Remembrando los hechos históricos desde la Batalla de Pichincha del Veinticuatro de Mayo de mil ochocientos veintidós, la cual nos darían la independencia definitiva de la corona española y luego de que Bolívar



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

anexara a Colombia todo el territorio de la Audiencia al promulgarse la Ley de División Territorial de Colombia de veinticinco de julio de mil ochocientos veinticuatro, se dejó de lado el nombre de Quito y se destacó el nombre de Ecuador. Es así que años más tarde, con la disolución de la Gran Colombia, el Distrito del Sur conformado por el Departamento de Ecuador, Departamento de Azuay y Departamento de Guayaquil, paso a conformar una nueva nación bajo el nombre de República del Ecuador, según el Acta de Quito del trece de mayo de mil ochocientos treinta, se otorgó el rango de mandatario provisional al general Juan José flores, con amplias atribuciones para la organización del nuevo Estado Nación y de esta manera, se convocó a un Congreso Constituyente para la promulgación de lo que sería la Primera Carta Política de nuestra nación, acción que empezaría a cristalizarse un catorce de agosto de mil ochocientos treinta en lo que es ahora la ciudad de Riobamba, donde veintiún diputados se reunieron en el Convento Menor de los Padres Dominicos para iniciar las labores fundacionales. Con este decreto, los diputados de aquella época expiden la Primera Constitución de la República del Ecuador un once de septiembre de mil ochocientos treinta y es así como nace el Ecuador, dominado por los grandes intereses latifundistas, quienes en acuerdo con la cúpula de la milicia, clérigos, comerciantes y propietarios de bienes, establecieron un Estado y Gobierno que mantenía la esclavitud de los negros y excluía a la mayoría de la población que principalmente eran campesinos indígenas, provocando desde un inicio una ruptura entre las clases dominantes y el pueblo que fue poco o nada favorecido con las guerras de la independencia, en las que muchos ofrendaron sus vidas. El trajinar sociopolítico en estos ciento noventa años de vida republicana, hace que a nuestro país se lo caracterice como un Estado desarticulado e inestable,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

donde las reacciones y luchas de los sectores populares no han logrado la suficiente contundencia para un verdadero cambio en sus condiciones de vida, haciéndonos notar que en el Estado ecuatoriano con la inicial designación del general Juan José Flores y los posteriores gobiernos que a su tiempo se han turnado, solo se buscó mantener el poder para perpetuar las condiciones de desigualdad e injusticia aun persistentes. El Ecuador contemporáneo no ha podido cristalizar los sueños de independencia ni recompensar la lucha de un pueblo que a su tiempo soñaba con una transformación que le ofrezca mejores condiciones de vida, superando las múltiples dificultades e insatisfacciones que le afectaban, mostrándonos una realidad donde las condiciones actuales ha llegado a tal deterioro, que al Estado lo han convertido en un simple comité de negocio de las clases dominantes, creando una situación de crisis tan grave, donde la tarea del momento, la prioridad vital, fundamental de todas y todos, sin excepción, es proteger y salvar la vida. Lo expuesto anteriormente exige de la Asamblea Nacional y de los gobernantes, ya no sólo evocar y conmemorar las fiestas libertarias o fechas importantes en la vida de nuestra República, sino actuar de manera responsable y consecuente con la condición de crisis en la que se encuentra sometido nuestro pueblo. El azote de esta pandemia que ha desnudado las falencias de nuestra estructura social, política, económica, evidenciando las deficiencias de quienes conducen el país, lo que obliga a que el mejor homenaje que podemos hacerle a la historia y a nuestros héroes, es que asumamos una fiscalización seria y con resultados, reformando y actualizando las leyes que permitan proyectarle al Ecuador, reconociendo su identidad diversa y consolidándole con sus particularidades en el contexto latinoamericano. Que el once de septiembre de mil ochocientos treinta sea el motivo que nos invite a



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

revitalizar la importancia y el papel que debe seguir jugando nuestra ciudad y provincia como cuna de la nacionalidad, orientadora de la gestión pública y de pensamiento libertario de las primicias que se han gestado en esta noble ciudad natal. Es hora de recuperar nuestro sentido de nación, valorando nuestras capacidades, convocando a la gente a unir esfuerzos para que juntos logremos un triunfo donde la libertad sea sinónimo de justicia, salud, educación, trabajo, oportunidades, equidad y respeto. Donde la justicia no persiga al débil y encubra al poderoso. Que los intereses de nación no sean sometidos a los designios transnacionales. Donde se reconozca el trabajo y el capital no tenga más valor que la vida, entendiendo la necesidad de la unidad latinoamericana, la relación de acuerdos entre ambos países. Han transcurrido ciento noventa años desde aquella gesta y considero que muchas de esas proclamas aún siguen vigentes. Seguimos soñando en la independencia y debemos librarnos del yugo, de las imposiciones de organismos transnacionales, los que someten a nuestro país a través de cartas de intención que nos esclavizan y empobrecen; de multinacionales que saquean nuestros recursos afectando nuestra condición de vida. Nos comprometemos en no fracasar en estos nuevos retos. Orgulloso de haber nacido y representar a esta noble ciudad de las primicias y con su mágico entorno inspira utopías y sueños. Evoco el pensamiento integrador del Libertador Simón Bolívar y el espíritu de nación proclamado por el Viejo Luchador, Eloy Alfaro, para que levantándonos de esta crisis provocada por la pandemia del Covid-19 y las equivocaciones de los gobernantes, recuperemos a nuestra patria, vencéndole a la derrota, impulsando a la autodeterminación, la integración de naciones, la mancomunidad económica de los pueblos y la identidad de los países empobrecidos del mundo para alcanzar una verdadera independencia que construya el



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

Estado que reconoce la diversidad, que incluye y no margina, que potenciando y aprovechando sus recursos crea oportunidades, fuentes de trabajo para el sumak kawsay. No pretendamos que las cosas cambien si siempre hacemos lo mismo. No esperemos que nuestro pueblo nos entienda si no le entregamos resultados. Para culminar mi intervención, quiero recordar una frase de ese luchador popular mexicano Emiliano Zapata, que dice: “Los enemigos de la patria y de las libertades de los pueblos siempre han llamado bandidos a los que se sacrifican por la causa noble de ellos”. Señoras y señores, muchas gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Secretario, que más asambleístas van a hacer el uso de la palabra, señor Secretario, por favor confirme si existen más asambleístas que van a hacer uso de la palabra, por favor.-----

VII

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Señor Presidente, me permito informar que no van a intervenir otros asambleístas en representación de la provincia de Chimborazo. A continuación tenemos como quinto punto del Orden del Día: “Entrega de Condecoraciones, Acuerdos Legislativos e intervenciones”. En primera instancia, se hará la entrega del Acuerdo y la Condecoración “Doctor Pedro Vicente Maldonado a los méritos académicos e investigativo tecnológico, que distinguirá el Pabellón de la Universidad Nacional del Chimborazo”, para dicho efecto tiene la palabra el asambleísta Israel Cruz Proaño.-----

EL ASAMBLEÍSTA CRUZ PROAÑO ISRAEL. Gracias, señor Presidente, 7



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

por brindarme la nueva oportunidad para dirigirme a un grupo selecto de la mesa directiva que conforma el grupo de los homenajeados, saludarles a ellos y felicitar por los éxitos institucionales y personales. Quiero referirme en esta oportunidad a una institución muy querida en la ciudad de Riobamba, en Chimborazo y en el Ecuador. Una universidad que nació, y funcionó en este mismo local, esta misma noble institución, en las aulas de la Unidad Educativa Pedro Vicente Maldonado, cuando era la extensión de la Universidad Nacional de Chimborazo por los años setenta, y lógicamente sus autoridades hicieron el esfuerzo de tener el reconocimiento legal de una universidad autónoma y descentralizada que hoy se llama la Universidad Nacional de Chimborazo. Y qué orgullo para mí, que satisfacción, porque soy parte de esa Universidad como ex alumno de la extensión universitaria de la Universidad Central del Ecuador y como alumno de la Universidad Nacional de Chimborazo, en mi título de doctor. Para las autoridades en la persona del doctor Nicolás Samaniego y demás autoridades, vicerrectores. En esta vez, me voy a referir, es para mí un orgullo ser quien entregue la segunda medalla al Mérito Científico Tecnológico y de Investigación de "Don Pedro Vicente Maldonado". Y debo recalcar mi agradecimiento a los ex presidentes de la Asamblea Nacional, a Elizabeth Cabezas, que en su tiempo se aprobó la Resolución del Día de la República y hoy a César Litardo, por este reconocimiento, por esta Resolución que por primera vez en la vida de la Provincia de Chimborazo y de Riobamba, un Asambleísta del pueblo que fue a defender la dignidad y a recobrar el autoestima de los riobambeños y chimboracenses. Y habíamos solicitado esta Resolución jurídicamente y es donde sube la dignidad reconocida de Pedro Vicente Maldonado al escenario de estas medallas. Recordemos que antes había solo la medalla de Vicente Rocafuerte de Guayaquil y de Matilde Hidalgo de Prócel, una



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

distinguida dama lojana. Y hoy qué orgullo para Riobamba, para Chimborazo y el Ecuador, que esta Asamblea Nacional que estamos por fenecer, por terminar nuestro trabajo, ha reconocido cuatro resoluciones a favor del Ecuador, de Chimborazo y de Riobamba. Yo sé que en cada uno de los corazones de las autoridades que se encuentren aquí presentes, autoridades provinciales, autoridades cantonales, autoridades regionales, militares y policías y lo que es más, la autoridad de la juventud, que tuvieron la iniciativa de elaborar un proyecto para ver que sacaban de ese proyecto de investigación. Como no felicitar a estos jóvenes, a las nuevas mentes lúcidas que decía, ellos tienen un nuevo reto, tienen unas nuevas preocupaciones, tienen unas nuevas aspiraciones con justicia y con razón el Team UNACH ha dejado por todo lo alto el nombre de su institución, de Chimborazo y del País, gracias a su capacidad académica y científica. Por eso hoy, reconocemos a Mateo Lucero, alce la mano, por favor, fuerte aplauso. Anderson Auqui, mis felicitaciones. Edison Suconota, Gabriela Castillo y Alejandra Piedra. Hay que notar que la primera medalla de oro de Pedro Vicente Maldonado habían recibido otros estudiantes que se educan en la Politécnica de Chimborazo. Que ganaron un premio internacional en China. Hoy se suman a ese homenaje, estos dignísimos estudiantes, que hoy deben ser ya profesionales y haber entregado el primer premio de investigación científica en la ciudad o en el país del Perú, para entregar el honor, la dignidad, la ciencia y el arte al Ecuador, a Riobamba y a Chimborazo. Ustedes jóvenes, son estudiantes, el trabajo que desarrolla el cuerpo docente, administrativo y autoridades de la Universidad nos llena de orgullo, que su dedicación sea un ejemplo y la línea de comportamiento para los demás estudiantes, trabajando junto con las autoridades y sociedad civil. Mis felicitaciones. Gracias Presidente. -----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. A continuación señor Presidente, con su venia procedo a dar lectura al Acuerdo correspondiente en la parte resolutive: “Emitir la más entusiasta felicitación a los distinguidos estudiantes Alejandra Piedra, Gabriela Castillo, Anderson Auqui, Mateo Lucero, Edisson Suconota y a su docente tutor ingeniero Luis López, por integrar el Team UNACH y obtener un valioso reconocimiento en el Congreso APEII - Iquitos 2019. Otorgar la Condecoración “Asamblea Nacional de la República del Ecuador, doctor Pedro Vicente Maldonado” a los méritos académicos e investigativo tecnológico, que distinguirá el pabellón de la Universidad Nacional de Chimborazo y será entregado junto al Acuerdo Legislativo en acto especial motivado en la conmemoración del Día de la República. Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a las once días del mes de septiembre de dos mil veinte. Suscribe el ingeniero César Litardo Caicedo, Presidente”. A continuación, señor Presidente, escucharemos la intervención del docente tutor ingeniero Luis López, magister representante del Team UNACH00. -----

INTERVENCIÓN DEL INGENIERO LUIS LÓPEZ, MAGISTER REPRESENTANTE DEL TEAM UNACH. Ingeniero César Litardo, Presidente de la Asamblea, doctor Israel Cruz, asambleísta por la provincia de Chimborazo, señores asambleístas, autoridades invitadas y público en general. Es para nosotros el Team Industrial de la Universidad Nacional de Chimborazo, motivo de orgullo y satisfacción dirigirnos a ustedes para agradecerles por el reconocimiento que hemos recibido en esta mañana, fruto del esfuerzo de todos quienes integramos la prestigiosa Universidad Nacional de Chimborazo que bajo el liderato del



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

doctor Nicolay Samaniego, quien nos ha respaldado en todo momento, hemos podido conseguir diferentes logros a nivel académico. Es motivo de orgullo y satisfacción también recibir el galardón a la investigación con el nombre del mejor investigador que ha generado nuestro país y que con mucho orgullo también es riobambeño, Don Pedro Vicente Maldonado, quien a sus cuarenta y cuatro años fue reconocido a nivel mundial como uno de los mejores investigadores. Es por ello que exhortamos a la Asamblea Nacional a como lo dijo el Asambleísta, a practicar con el ejemplo, a seguirnos respaldando no solamente a nivel superior, sino a nivel primario y nivel secundario de nuestro país, pues seguimos creyendo en que la mejor herencia que dejaremos a nuestros hijos será la educación. Sigamos respaldando a este vital fundamento de la sociedad como es la educación. No nos queda más que agradecer al ingeniero Fabián Silva, Director de la Escuela de ingeniería industrial , a la doctora Lida Barba, al doctor Patricio Villacrés, Decano de nuestra facultad y a todas nuestras autoridades , quienes con su apoyo inmemorable nos han aportado para lograr estos objetivos. A dónde hemos ido, dónde hemos representado a nuestro país, nos hemos sentido orgullosos de decir que somos ecuatorianos y ahora en este once de septiembre, como no decir que viva el Ecuador y vamos por una patria que siga progresando con educación superior de nivel. Muchísimas gracias.-----

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. A continuación, señor Presidente, me permito informar que se hará entrega del Acuerdo y Condecoración “Doctora Matilde Hidalgo de Prócel” a los méritos cultural y educativo” a la doctora Lourdes Jacqueline Costales Terán. Tiene la palabra dicho efecto el asambleísta Israel Cruz Proaño.-----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

EL ASAMBLEÍSTA CRUZ PROAÑO ISRAEL. Gracias señor Presidente. Con su permiso voy de nuevo a hacer uso de la palabra. Voy a referirme a otra tan distinguida dama con el nombre de Lourdes Jacqueline Costales Terán, es una célebre escritora, educadora riobambeña, que en su extensa carrera profesional ha sido un ejemplo de dedicación hacia la academia y las artes, nuestra estimada doctora Costales como se conoce en todo Chimborazo, es la viva imagen de las riobambeñas, siempre galantes y preparadas en los conocimientos literarios de artistas. Y diversas publicaciones, tanto en los exudados artículos de opinión, así como publicaciones líricas y de investigación, le han valido el reconocimiento de los chimboracenses y de otras provincias del país, a nivel internacional. Una dama que se ha ganado por sus méritos por sus estudios, por sus sacrificios y por sus trabajos. En hora buena para la doctora Costales, como le conocemos. Para mí es un orgullo entregar este reconocimiento a nombre de la Asamblea Nacional, en la persona del señor Presidente de la Asamblea, el ingeniero Cesar Litardo y demás compañeros asambleístas. Doctora en este justo homenaje que le hacemos nosotros queda impregnado el reconocimiento en vida del trabajo, del esfuerzo, sacrificio, de la educación, de la constancia, de empoderar las frases literarias y el reconocimiento al trabajo social que usted ha venido haciendo, no solamente en Chimborazo, sino en el país y fuera del país. Por lo tanto, quiero poner a su consideración esta medalla que significa la dignidad y el trabajo, esta medalla de Matilde Hidalgo de Procel, una dama lojana. Hoy voy a poner con el permiso suyo, en su pecho, otro espíritu que ha renacido en la tierra de las primicias, aquí en Riobamba, que desde el centro del país irradia la literatura, el arte, la investigación y el trabajo. Mis felicitaciones a nombre de mis compañeros y del Presidente y de todos quienes hacemos la Asamblea



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

Nacional, entregamos esta medalla que será el reconocimiento y fruto de su sacrificio.-----

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Procedo, señor Presidente, con su venia a dar lectura al Acuerdo correspondiente: "Exaltar la valía y trayectoria de la doctora Lourdes Jacqueline Costales Terán, ponderando su importante contribución al acervo cultural del Ecuador. Otorgarle la consideración "Asamblea Nacional de la República del Ecuador, doctora Matilde Hidalgo de Procel" a los méritos cultural y educativo, que será entregada junto con el presente Acuerdo Legislativo, en acto especial motivado por la conmemoración del Día de la República. Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los once días del mes de septiembre del dos mil veinte. Suscribe el ingeniero César Litardo Caicedo, Presidente". A continuación escucharemos la intervención de la doctora Jacqueline Costales Granja.-----

INTERVENCIÓN DE LA SEÑORA DOCTORA JACQUELINE COSTALES TERÁN. Saludando a todos nuestros asambleístas, en especial a los de Chimborazo, doctor Israel Cruz, aquí presente, a todos los ilustres amigos y amigas. La misión de los gestores culturales es ampliar, incentivar y promover la cultura de manera irreductible, siguiendo el ejemplo de quienes nos antecedieron, de los personajes de convicción, de nítida trayectoria y enorme fortaleza espiritual, nacidos en esta tierra, cuna de la República, cuya fama ha sobrevivido por sobre el estrepito social y las turbulencias políticas. Sin duda, Riobamba es indeleble huella de luz que fulgura en la geografía patria, pero además en la siembra del pensamiento, en la gallardía de los hombres y mujeres que se asilan bajo



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

la sombra majestuosa del monte Chimborazo. Por toda su maravillosa génesis, ensalzo y reconozco a quienes la honran, a quienes la aman, a quienes son capaces de apostar por ella, enrumbando sus ideales, para que tengan un presente y un futuro digno. Por la misma razón, felicito efusivamente a quienes han sido galardonados esta mañana, en este espacio de gloria. Agradezco a la Asamblea Nacional por esta inesperada, generosa y honrosa condecoración. De mi parte, la tomo con humildad, comprometiéndome mi esfuerzo para continuar trabajando, por los objetivos culturales de nuestra querida ciudad sultana. Gracias. -----

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Me permito, señor Presidente, que a continuación se hace la entrega del Acuerdo de Exaltación a la Organización del Festival de los Andes por su significativo aporte al arte, a la cultura nacional a través de los años. Tiene la palabra para efecto nuevamente el asambleísta Israel Cruz Proaño.-----

EL ASAMBLEÍSTA CRUZ PROAÑO ISRAEL. Gracias señor Presidente y señor Secretario. Quiero referirme a otra tan distinguida dama del periodismo, del arte y de la música. El festival de los Andes, es el evento musical más importante del centro del país, durante dieciocho años ha sido muestra de que con trabajo. Y tenacidad, se pueden generar importantes espacios culturales en nuestra provincia. En todos estos años el evento ha sido un motivo más para convocar a turistas nacionales y extranjeros a nuestro territorio, motivando el desarrollo económico y turístico en Chimborazo, además de rescatar la identidad histórica musical del Ecuador. Para mí es un orgullo entregar este reconocimiento a usted, doctora Lorena Freire, por su labor, por su trabajo, por su encanto de siempre servir a los demás. De este evento cultural se ha



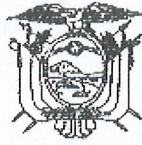
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

sacado la recreación sana de los riobambeños, chimboracenses y extranjeros. No nos olvidemos que es un festival que reúne más o menos de ochenta a cien mil turistas y que les gusta la música en este programa cultural. Tiene una distancia de un kilómetro, de los riobambeños y quienes nos visitan gozan y disfrutan del arte y de la música ecuatoriana. Como no resaltar los valores nuestros, hay que ser nacionalistas, hay que emprender en el corazón, del niño, del joven, del hombre adulto y de todos los ecuatorianos, resaltar la música, que nos llena el alma y el corazón y nos alienta el ánimo para seguir viviendo en este hermoso país y en esta hermosa tierra. El festival de los Andes se realiza en cinco escenarios que permite en cada escenario un tipo de música. Doctora Lorena Freire, mis felicitaciones. Esta familia noble, Freire, ha sembrado historia en Riobamba, Chimborazo y en el Ecuador, ya sea por el periodismo, y ahora por la música y el sacrificio. Recalco y pido seguir el ejemplo a los niños y a mis jóvenes ecuatorianos, riobambeños y chimboracenses, el ejemplo de las personas que han sido galardonados. Nosotros ya estamos por retirarnos, pero seguimos trabajando, seguimos dando ejemplo menos palabras más trabajo; menos insulto, más dignidad; menos atropello que nos han hecho a la dignidad nuestra, basados en el desprecio supuestamente. Quiero retirar, doctora, y entregar a nombre de la Asamblea Nacional, a nombre de las autoridades a la cual yo pertenezco, este galardón, este Acuerdo en el que va sintetizado el reconocimiento de su trabajo, de su labor y de su sapiencia. Muchas gracias. Tenga la bondad, pase al escenario.-----

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL, Doy lectura, señor Presidente, al Acuerdo correspondiente: "Exaltar la edición del Festival de los Andes dos mil veinte, por su significativo aporte al arte y la cultura



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

nacional. Entregar el presente Acuerdo Legislativo a la señora Lorena Freire, directora Nacional del Festival de los Andes, en acto especial programado por motivo de Día la República. Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los once días del mes de septiembre del dos mil veinte. Suscribe el ingeniero César Litardo Caicedo, Presidente.” Hasta aquí el texto de la parte resolutive del Acuerdo, señor Presidente. A continuación, escucharemos la intervención de la doctora Lorena Freire, directora del Festival de los Andes.-----

INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA LORENA FREIRE, DIRECTORA DEL FESTIVAL DE LOS ANDES. Señor Presidente de la Asamblea del Ecuador, señores asambleístas de la República del Ecuador, autoridades civiles, militares y eclesiásticas, ecuatorianas, ecuatorianos y permítanme, riobambeñas y riobambeños. Festival de los Andes es un mega evento, es música, cultura, raíces y construcción de la democracia, Sin lugar a dudas, es patrimonio artístico cultural de Riobamba, Festival de los Andes, el paseo musical más grande del Ecuador, le pertenece a Riobamba y a los riobambeños, y este reconocimiento venido de la Asamblea Nacional, lo recibo a nombre del Diario Regional independiente Los Andes, institución a la que represento, y a nombre de los riobambeños, porque son ellos los que le han hecho crecer y lo mantienen vivo y pujante. Por mi parte, soy una riobambeña que ama a su ciudad; soy una riobambeña comprometida y perseverante en sus luchas. El compromiso es lo que transforma una promesa, una idea en una realidad, y cuando hay compromiso, se trabaja sin excusas, simplemente con un norte, sin mirar a los lados, firmes hacia el objetivo. Festival de los Andes cuenta esta historia ya por dieciocho años. Innumerables veces

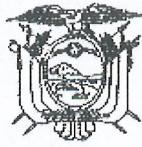


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

distinguida dama lojana. Y hoy qué orgullo para Riobamba, para Chimborazo y el Ecuador, que esta Asamblea Nacional que estamos por fenecer, por terminar nuestro trabajo, ha reconocido cuatro resoluciones a favor del Ecuador, de Chimborazo y de Riobamba. Yo sé que en cada uno de los corazones de las autoridades que se encuentren aquí presentes, autoridades provinciales, autoridades cantonales, autoridades regionales, militares y policías y lo que es más, la autoridad de la juventud, que tuvieron la iniciativa de elaborar un proyecto para ver que sacaban de ese proyecto de investigación. Como no felicitar a estos jóvenes, a las nuevas mentes lúcidas que decía, ellos tienen un nuevo reto, tienen unas nuevas preocupaciones, tienen unas nuevas aspiraciones con justicia y con razón el Team UNACH ha dejado por todo lo alto el nombre de su institución, de Chimborazo y del País, gracias a su capacidad académica y científica. Por eso hoy, reconocemos a Mateo Lucero, alce la mano, por favor, fuerte aplauso. Anderson Auqui, mis felicitaciones. Edison Suconota, Gabriela Castillo y Alejandra Piedra. Hay que notar que la primera medalla de oro de Pedro Vicente Maldonado habían recibido otros estudiantes que se educan en la Politécnica de Chimborazo. Que ganaron un premio internacional en China. Hoy se suman a ese homenaje, estos dignísimos estudiantes, que hoy deben ser ya profesionales y haber entregado el primer premio de investigación científica en la ciudad o en el país del Perú, para entregar el honor, la dignidad, la ciencia y el arte al Ecuador, a Riobamba y a Chimborazo. Ustedes jóvenes, son estudiantes, el trabajo que desarrolla el cuerpo docente, administrativo y autoridades de la Universidad nos llena de orgullo, que su dedicación sea un ejemplo y la línea de comportamiento para los demás estudiantes, trabajando junto con las autoridades y sociedad civil. Mis felicitaciones. Gracias Presidente. -----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

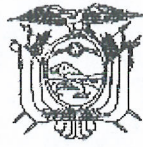
Acta S/N

Doctor Pedro Vicente Maldonado a la doctora María José Endara, al mérito científico, Interviene el asambleísta Marcelo Simbaña.-----

EL ASAMBLEÍSTA SIMBAÑA VILLAREAL MARCELO. Señor Presidente, tengo retorno. -----

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Sí, señor Asambleísta, si usted pudiera continuar con su intervención. Le escuchamos.-----

EL ASAMBLEÍSTA SIMBAÑA VILLAREAL MARCELO. Señor Presidente, colegas asambleístas, distinguidas autoridades, invitados todos, muy buenos días. Qué oportuno intervenir en este día cuando tenemos el honor de recordar una fecha tan importante como es el Once de Septiembre de mil ochocientos treinta, cuando nuestro país empezó a dar los primeros pasos hacia un Estado democrático y alternativo. Podríamos manifestar que en esa época, se fraguaba una revolución de sueños de independencia, efectivamente, los meses de agosto y septiembre, se han constituido como fechas históricas para la vida republicana del país. Así tenemos, que un grupo de personajes que tenían el carácter de diputados, se reunieron en la ciudad de Riobamba el catorce de agosto de mil ochocientos treinta, y nació la idea de preparar un proyecto de Constitución Política, con el objeto de dar nacimiento legal al nuevo Estado ecuatoriano. El veintidós de Agosto de ese año, se presentó este Proyecto y se efectuaron diferentes discusiones, hasta que se dio una lectura final de aprobación, el Once de Septiembre de mil ochocientos treinta, fecha esta que constituye sin lugar a dudas, el nacimiento de la República, es decir, la fundación formal del territorio ecuatoriano, para



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

celebrar la grandeza de esta patria que se ha forjado gracias a los incansables esfuerzos de sus hijos, desde los más diversos ámbitos, hemos considerado poner en relevancia la trayectoria de una joven ecuatoriana, que a través de la ciencia contribuye a su progreso, y la llena de orgullo; se trata de la doctora María José Endara Urbano, que hace poco fue reconocida por la academia mundial de la ciencia, con el premio Young Fellow, por sus significativos aportes a la biología, considerando de manera especial, su teoría de la coevolución, que ofrece un enfoque novedoso y diferente al que ha primado durante los últimos cincuenta años. Ella también se ha hecho acreedora a la prestigiosa beca de investigación Al for Hearth, auspiciada por la National Geographic Society y Microsoft. Además, como profesora titular de la carrera en Ingeniería en Biodiversidad y Recursos Genéticos del Centro para la Investigación de la Biodiversidad y Cambio Climático de la Universidad Tecnológica Indoamérica, e investigadora posdoctoral del departamento de Biología de la Universidad de Utha. Ella ha puesto su vocación al servicio de la generación del conocimiento, su trabajo por la calidad, la relevancia, llama la atención de congresos, conferencias, asociaciones, instituciones y sobre todo, revistas de alto nivel y de gran importancia a nivel mundial. Estamos hablando de una ciudadana, que al igual que sus contemporáneos, los jóvenes de nuestro país, es impulsora y protagonista de esos procesos que la Asamblea Nacional y el Estado ecuatoriano en su conjunto, deben reconocer e incentivar, para avanzar decididamente hacia un futuro mejor, pero con cada paso que demos en este presente, la doctora Endara, es ejemplo de como el ímpetu, la voluntad, la determinación y la perseverancia de las nuevas generaciones pueden hacer la diferencia en su vida, y en el rumbo de nuestro país. De cómo la pasión por lo que se hace, puede lograr que el mundo entero admire y



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

reconozca su trabajo, enorgulleciendo a sus familias y a sus conciudadanos, mostrándonos que no hay imposibles y que su potencial es capaz de romper paradigmas en cualquier lugar del mundo. Por estas razones, solicitamos al Presidente de esta Asamblea Nacional, que en nombre de los ecuatorianos y ecuatorianas, se le concede a la doctora María José Endara Burbano, la condecoración Doctor Pedro Vicente Maldonado al mérito científico, académico y tecnológico, como una merecida retribución por su destacada trayectoria y sus valiosos aportes a la ciencia, que constituyen un hito importantísimo a escala nacional e internacional. Colegas asambleístas, estamos convencidos de que solo cambiar la realidad del Ecuador, ¡Viva la patria! ¡Viva la patria y los brillantes jóvenes que velaran por su porvenir! Señoras y señores, muchas gracias.-----

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Señor Presidente, procedo a dar lectura al Acuerdo Legislativo en su parte resolutive: “Felicitar a la doctora María José Endara por su trabajo riguroso y comprometido que ha sido reconocida por la Academia Mundial de ciencia con el premio Young Fellow 2020, motivando la generación de nuevos aportes al conocimiento científico desarrollados por jóvenes investigadores que plasman gran desempeño y tesón. Otorgar la Condecoración “Asamblea Nacional de la República del Ecuador, Doctor Pedro Vicente Maldonado”, que será entregada junto con el acuerdo Legislativo en acto especial programado para el efecto. Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los once días del mes de septiembre del dos mil veinte. Suscribe el ingeniero Cesar Litardo Caicedo, Presidente”. A continuación, escucharemos la intervención de la doctora María José



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

Endara.-----

INTERVENCIÓN DE LA SEÑORA DOCTORA MARÍA JOSÉ ENDARA.
Distinguidas autoridades e invitados. En primer lugar, quisiera expresar mi gratitud a la Asamblea Nacional por la condecoración, en especial al asambleísta Marcelo Simbaña, Magíster, quien a pesar de nunca habernos conocido en persona, puso mi nombre en consideración para este reconocimiento. Para mí es un honor haber recibido esta Condecoración, especialmente por el hecho de ser una científica mujer, y que, como es bien sabido en el área de la academia, es una lucha constante para podernos posicionar. En mi caso particular, este reconocimiento, representa años de sacrificio, luchas contra prejuicios y estereotipos. Es por eso que estoy total acuerdo con lo que acaba de decir la Asambleísta, y es nuestra obligación moral y ética proveer los instrumentos necesarios para romper este techo de cristal, y conseguir que el acceso a la educación, la garantía de los derechos, y la inversión en ciencias, sea prioridad nacional, más aun, en la circunstancias actuales que han evidenciado que seguimos siendo vulnerables y dependientes de países que han hecho de estos meses, su prioridad. Muchísimas gracias.-----

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Informo, señor Presidente, que en esta forma hemos dado cumplimiento a la entrega de los acuerdos y condecoraciones previstas en este punto del Orden del Día.-----

EL SEÑOR PRESIENTE. Gracias señor secretario, siguiente punto por favor.-----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

VIII

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Si señor Presidente. “6 Intervención del señor ingeniero César Litardo Caicedo, Presidente de la Asamblea Nacional del Ecuador.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Secretario. Un cordial y afectuoso saludo al hermoso pueblo de Riobamba, a la hermosa provincia de Chimborazo. Por las circunstancias en las que vivimos, no podemos estar físicamente con ustedes, pero seguro que nuestra presencia virtual de corazón está en esta hermosa provincia, en este hermoso cantón. El año pasado tuvimos la posibilidad de poder compartir con ustedes este día histórico, este día que representa el inicio de una Constitución que rige la democracia en el Ecuador. Quiero empezar saludando a cada una de las autoridades que nos acompañan, a los señores asambleístas por la provincia de Chimborazo. Asambleístas Israel Cruz, Hermuy Calle, Jorge Corozo, Pedro Curichumbi; a las autoridades provinciales, cantonales, de Chimborazo. Quiero hacer un pequeño paréntesis para también solidarizarme con los hermanos y hermanas de Chimborazo y Riobamba, que durante la pandemia han sufrido pérdidas de seres queridos, sobre todo, a los amigos y familiares y a todo el pueblo de Chimborazo por la pérdida de nuestra amiga viceprefecta Delia Caguana, mis sentimientos de solidaridad con todos ustedes. También saludar a los directivos de la provincia y la ciudad, a los directivos del cuerpo docente y estudiantil, y la Universidad Nacional de Chimborazo, al señor Luis López, representante del team UNACH, a la señora Lorena Freire, directora del Festival de los Andes, a la señora Inés Baldeón, directora del grupo SEAS, a la señora Lourdes Costales y María



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

José Endara, ciudadanas condecoradas, a la señorita Carolina Alliance, miembro de la federación de estudiantes politécnico del Ecuador, a los invitados especiales y a todos los compañeros y compañeras asambleístas que están conectados a esta sesión, a las autoridades, a la prensa, a las diferentes personas que nos siguen en este evento histórico para el país. “Una democracia debe progresar o pronto dejara de ser grande democracia” esto decía Roosevelt. En estos ciento noventa años de adoptar nuestra primera Constitución, creo que nunca en la historia del país, ha estado más en juego la estabilidad democrática, de respeto al marco constitucional desde esa primera Constitución. Tener dentro del marco democrático que vive el país, una norma suprema, como la Constitución, que seguramente ha sido dinámica con el pasar de los años, adaptándose a las realidades que viven los pueblos de acuerdo a su desempeño y al desarrollo que tienen las ciudades y los pueblos y los países en el mundo, ha estado hoy más que nunca, haciendo fuerza para que el país tenga la estabilidad que se merece. Desde octubre del año pasado, cuando se puso en juego la democracia del país, la estabilidad democrática del país, y que este Parlamento demostró una vez más ser garante de la democracia. La última pandemia, que nos ha generado la peor crisis sanitaria en la historia del Ecuador y la peor crisis económica, consecuencia de esta pandemia. Son los retos que nos pone en este momento en un contexto totalmente diferente, un periodo político complejo, difícil. Un Periodo político que nos ha mantenido a nosotros pendientes de lo que pasa en el país. Las dificultades económicas que vive el Ecuador, van de la mano, si con las respuestas mucho más urgentes que espera el pueblo ecuatoriano de sus ciudadanos. Así que esto es importante destacarlo el día hoy, cuando hacemos énfasis y buscamos darle a este espacio, a este día, una relevancia en el marco de



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

lo que tiene que hacer la Asamblea Nacional del Ecuador. Recuerdo que decía el año pasado, en mi intervención en este importante acto, que simbólicamente esta primera Constitución se encuentra en la entrada principal del Pleno de nuestra Asamblea, como una muestra diaria de que cada vez que un Asambleísta ingresa a este Pleno, tiene que recordar que en el país hay una orden constitucional que cumplir: Ese simbolismo, se símbolo que representa esta primera Constitución, es el marco en el cual cada Asambleísta, cada autoridad del país, debe tenerlo como una referencia para cumplir con la Norma Suprema. Este acto simbólico también, recuerda de dar fiel cumplimiento a la voluntad soberana, a la defensa de las instituciones, a la defensa de la institucionalidad del país, a la defensa de la independencia constitucional como tal. Es importante que con las dificultades económicas que el país vive podamos trabajar responsablemente dentro del marco de nuestras competencias. El país necesita unión, el país necesita trabajar unidos. Si bien es cierto, es importante tener un eje fundamental de lucha contra la corrupción, tanto en los diferentes eventos que han hecho públicos en el país, tiene que ser esto también desde nuestra institución erradicado de manera integral, trabajado de manera importante en la Asamblea. Pero también, a la par de ese proceso, también a la par de esa lucha contra la corrupción, que todos los ecuatorianos tenemos dentro de cada uno de nuestros espacios, porque desde un ciudadano por mínimo que sea, desde sus actividades diarias tienen que hacer las cosas con responsabilidad y con trabajo conjunto. En ese marco, la otra fase que también es importante dentro del país, es la superación de la segunda fase de la pandemia, la pandemia económica, la responsabilidad de reactivar económicamente al país, el país no come pleitos, no come con las peleas, no come con las divisiones, el país necesita tener a sus autoridades unidas en un solo objetivo,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

reactivar la economía, buscar que existan en ese proceso herramientas de trabajo conjunto y ese es el llamado que hago yo el día de hoy, celebrando la Primera Constitución que este país tiene, a que nos unamos todos a ese compromiso; a que tengamos la capacidad de dejar nuestras diferencias por buscar un mejor Ecuador. Creo que es fundamental salir adelante, ni solo es responsabilidad de buenas leyes, no solo es responsabilidad de un buen trabajo en la Asamblea, es responsabilidad de todos, de los ciudadanos en cada uno de sus espacios, de las autoridades locales, de las leyes, de quienes las ejecutan, del Ejecutivo, es la única forma como vamos a salir adelante. Así que hoy al conmemorar este importante día dejo este mensaje de unidad que es la única forma como vamos a salir adelante. ¡Viva Riobamba! ¡Viva el país! Buenos días con todos.-----

IX

~~EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL.~~ Me permito informar, señor Presidente, que como punto número siete y final de la presente Sesión Solemne tenemos el Himno a la ciudad de Riobamba. -----

SE ENTONAN LAS NOTAS DEL HIMNO DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA. -----

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Informo, señor Presidente, que se ha concluido con el Orden del Día previsto para la presente Sesión Solemne. El señor Presidente presenta los saludos y agradecimientos a todos los participantes de esta Sesión Solemne y nos



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

XIII

El señor Presidente clausura la sesión cuando son las catorce horas. ----

ING. CÉSAR LITARDO CAICEDO
Presidente de la Asamblea Nacional

DR. JAVIER RUBIO DUQUE
Prosecretario General Temporal de la Asamblea Nacional

LRG/